

Informe de Auditoría

**IM CÉDULAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2011**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. Sociedad Gestora de
IM CÉDULAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de IM CÉDULAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM CÉDULAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA


PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2012 Nº 01/12/05593
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



Roberto Diez Cerrato

16 de abril de 2012



CLASE 8.^a



OL0042681

**IM CÉDULAS 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.^a



OL0042682

ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



CLASE 8.ª

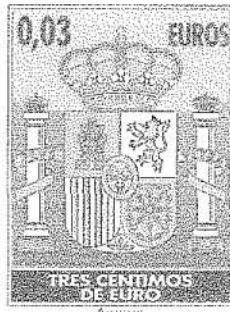


0L0042683

BALANCES DE SITUACIÓN



CLASE 8.ª

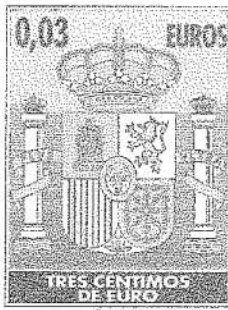


OL0042684

IM CÉDULAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.475.000	1.475.000
I. Activos financieros a largo plazo	7	1.475.000	1.475.000
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias		1.475.000	1.475.000
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Otros activos financieros			
Otros		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		39.613	40.774
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	7	36.773	36.773
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		36.773	36.773
Otros activos financieros			
Otros		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones		2.840	4.001
Comisiones		-	-
Otros		2.840	4.001
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	-	-
Tesorería		-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		<u>1.514.613</u>	<u>1.515.774</u>



0L0042685

CLASE 8.ª

IM CÉDULAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación a 31 de diciembre

		Miles de euros	
	Nota	2011	2010
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		1.475.000	1.475.000
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	9	1.475.000	1.475.000
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		1.475.000	1.475.000
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		40.407	41.893
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	9	36.690	36.690
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables		-	-
Series no subordinadas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		36.690	36.690
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones		3.717	5.203
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		82	82
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero / pagos		-	-
Comisión variable-resultados realizados		-	-
Comisión variable-resultados no realizados		-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otras comisiones		-	-
Otros		3.635	5.121
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE E INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	6	(794)	(1.119)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		(794)	(1.119)
TOTAL PASIVO		1.514.613	1.515.774



CLASE 8.^a

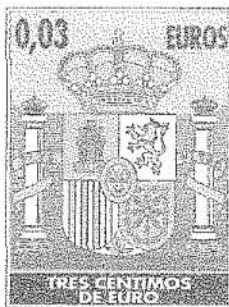


0L0042686

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



CLASE 8.ª



0L0042687

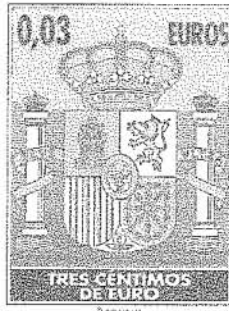
IM CÉDULAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

	Miles de euros	
	2011	2010
1. Intereses y rendimientos asimilados	68.007	68.007
Valores representativos de deuda	-	-
Derechos de crédito	66.522	66.522
Otros activos financieros	1.485	1.485
2. Intereses y cargas asimilados	(67.536)	(67.536)
Obligaciones y otros valores negociables	(66.375)	(66.375)
Deudas con entidades de crédito	-	-
Otros pasivos financieros	(1.161)	(1.161)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	-	-
A) MARGEN DE INTERESES	471	471
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	-	-
Otros	-	-
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(471)	(471)
Servicios exteriores	-	-
Servicios de profesionales independientes	-	-
Servicios bancarios y similares	-	-
Publicidad y propaganda	-	-
Otros servicios	(324)	(324)
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente	-	-
Comisión de sociedad gestora	(147)	(147)
Comisión administrador	-	-
Comisión del agente financiero / pagos	-	-
Comisión variable - resultados realizados	-	-
Comisión variable - resultados no realizados	-	-
Otras comisiones del Cedente	-	-
Otros gastos	-	-
8. Deterioro de activos financieros (neto)	-	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL PERIODO	-	-



CLASE 8.^a



OL0042688

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO



CLASE 8.ª



0L0042689

IM CÉDULAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros	
	2011	2010
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	1	1
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	155	149
Intereses cobrados de los activos titulizados	66.522	66.522
Intereses pagados por valores de titulación	(66.374)	(66.374)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	-	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	7	1
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(147)	(147)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(147)	(147)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	-	-
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(7)	(1)
Recuperaciones de fallidos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros	(7)	(1)
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(1)	(1)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulación	-	-
Cobros por emisión de valores de titulación	-	-
Pagos por emisión de valores de titulación (aseguramiento colocación)	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	-	-
Cobros por amortización de derechos de crédito	-	-
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulación	-	-
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(1)	(1)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	(1)	(1)
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	-	-
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	-	-
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	-	-



CLASE 8.ª



OL0042690

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



CLASE 8.º



0L0042691

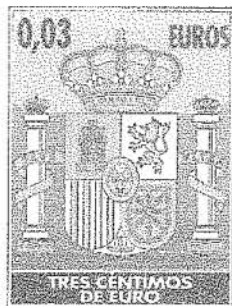
IM CÉDULAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
1. Activos financieros disponibles para la venta			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		<u>-</u>	<u>-</u>
2. Cobertura de los flujos de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		<u>-</u>	<u>-</u>
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		324	324
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		(324)	(324)
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		<u>-</u>	<u>-</u>



CLASE 8.ª

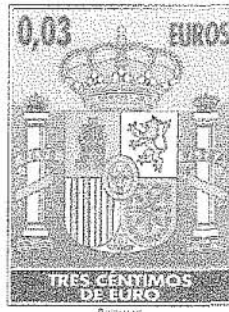


OL0042692

MEMORIA



CLASE 8.ª



OL0042693

IM CÉDULAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

IM CÉDULAS 2, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 7 de junio de 2004, agrupando un total de cinco Cédulas Hipotecarias (ver nota 7).

Con fecha 3 de junio de 2004, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo mediante la verificación y registro del folleto informativo de constitución del Fondo y emisión de los Bonos. La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos y de las Cédulas Hipotecarias fue el 11 de junio de 2004.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por cinco Cédulas Hipotecarias nominativas y las cuentas abiertas a su nombre, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

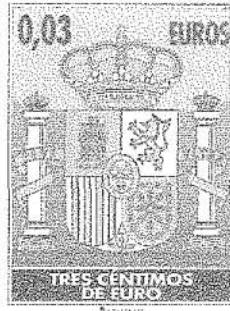
b) Duración del Fondo

El Fondo se extinguirá por las causas previstas en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992 y en particular por las que se enumeran a continuación:

- cuando se amorticen íntegramente las Cédulas Hipotecarias;
- cuando se amorticen íntegramente los Bonos emitidos;
- cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;



CLASE 8.ª



OL0042694

- en el supuesto previsto en el Artículo 19 del Real Decreto 926/1998, que establece la obligación de liquidar anticipadamente el Fondo en el caso de que hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuviera lugar un evento determinante de la sustitución forzosa de la Sociedad Gestora, por ser ésta declarada en suspensión de pagos o quiebra, sin que se hubiese encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión del Fondo;
- cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos por el Fondo o se prevea que se va a producir;
- en la fecha en que se cumpla el décimo (10º) aniversario de la fecha de desembolso de los Bonos, siempre y cuando los recursos disponibles del Fondo permitan cancelar las obligaciones pendientes; y
- en cualquier caso, el Fondo se extinguirá en la fecha de vencimiento legal, el 12 de diciembre de 2016.

c) Insolvencia del Fondo

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el orden de prelación de pagos establecido en su escritura de constitución.

d) Gestión del Fondo

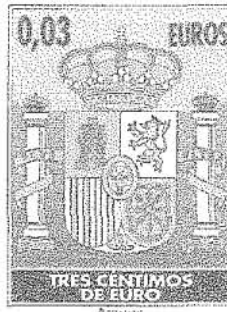
De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. es la sociedad gestora del Fondo.

En cada fecha de pago, la Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión igual a 1 punto básico del saldo nominal pendiente de las Cédulas Hipotecarias. Con cargo a esta comisión, la Sociedad Gestora pagará los gastos ordinarios periódicos del Fondo, cuyo pago corresponde a la Sociedad Gestora de acuerdo con lo establecido en el apartado III.4.3. del folleto de emisión y en la escritura de constitución.



CLASE 8.ª



0L0042695

e) Normativa legal

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992 sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, por la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, por la Ley 2/1981, de regulación del mercado hipotecario; por las regulaciones posteriores de desarrollo o modificación de las normas citadas por la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización de activos y en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación, así como y por lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

f) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. La actividad no se encuentra sujeta al Impuesto sobre el Valor Añadido.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas aplicando las normas y principios contables contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2011. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.



CLASE 8.ª



0L0042696

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En relación a los juicios, estimaciones y anuncios que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de este documento, los Administradores de la Sociedad Gestora únicamente han considerado que las Cédulas Hipotecarias no resultarán impagadas ni amortizadas anticipadamente antes de la Fecha de Vencimiento Ordinario. Dichas asunciones se han formulado en base a que los activos del Fondo están únicamente integrados por Cédulas Hipotecarias.

Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2010 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.



CLASE 8.ª



OL0042697

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito el determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Gastos de constitución en transición

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.

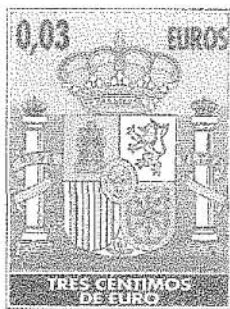
De acuerdo con la posibilidad incluida en la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009, estos gastos se amortizan linealmente en su periodo residual según la normativa anterior (diez periodos anuales).

d) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.



CLASE 8.ª



OL0042698

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

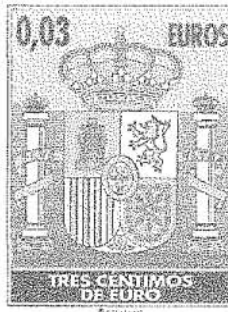
Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasificarán como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.



CLASE 8.º



0L0042699

- Débitos y partidas y pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- g) Intereses y gastos devengados no vencidos

En el epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de las Cédulas Hipotecarias, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Asimismo, dentro del epígrafe del activo se registra la diferencia entre el valor nominal de los Bonos y el precio de suscripción de los mismos. El importe a registrar inicialmente se amortiza durante la vida del Fondo.

El epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización que aún no han sido pagados calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.



CLASE 8.ª



0L0042700

Asimismo, en dicho epígrafe de pasivo se registra la diferencia entre el valor nominal de las Cédulas Hipotecarias y el precio de adquisición de las mismas. El importe registrado inicialmente se amortiza durante la vida del Fondo.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

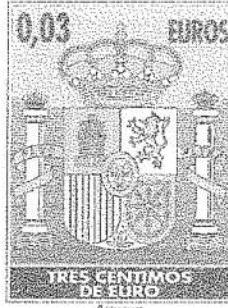
5. RIESGO ASOCIADO A INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades y posiciones del Fondo. No obstante, desde su constitución se estructura con elementos de cobertura específicos para los distintos riesgos.

La actividad del Fondo está expuesta al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.



CLASE 8.ª



0L0042701

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a la fecha de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.

- Riesgo de tipo de cambio.

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos nominados en euros.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada la estructura financiera del Fondo la exposición a este riesgo se encuentra mitigada. Los flujos de principal y de intereses que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos.

Adicionalmente, el Fondo cuenta con una Línea de Liquidez, contratada con Natixis, para dotar al Fondo de recursos para el pago de los intereses de los Bonos en caso de impago de las Cédulas Hipotecarias. Los términos de la línea se describen en el apartado V.3.1 del Folleto.



CLASE 8.ª



0L0042702

A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento a 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar:

Ejercicio 2010

Miles de euros

	2011							Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años		
Activo									
Derechos de crédito	-	-	-	-	36.773	1.475.000	-	-	1.511.773
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	36.773	1.475.000	-	-	1.511.773
Pasivo									
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	36.690	1.475.000	-	-	1.511.690
Gap	-	-	-	-	83	-	-	-	83
Gap acumulado	-	-	-	-	83	83	83	83	-

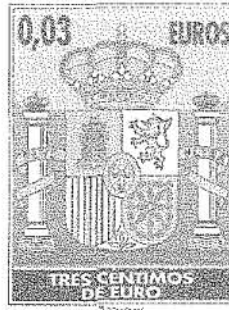
Ejercicio 2009

Miles de euros

	2010							Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años		
Activo									
Derechos de crédito	-	-	-	-	36.773	1.475.000	-	-	1.511.773
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	36.773	1.475.000	-	-	1.511.773
Pasivo									
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	36.690	1.475.000	-	-	1.511.690
Gap	-	-	-	-	83	-	-	-	83
Gap acumulado	-	-	-	-	83	83	83	83	-



CLASE 8.ª



OL0042703

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones de cada uno de los emisores de las cinco cédulas hipotecarias nominativas emitidas y que constituyen la cartera de derechos de crédito del Fondo. No obstante, dada la estructura del Fondo recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el mismo.

La línea de liquidez cubre el riesgo de liquidez.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2011 y 2010:

	Miles de euros	
	2011	2010
Derechos de crédito	<u>1.511.773</u>	<u>1.511.773</u>
Total Riesgo	<u>1.511.773</u>	<u>1.511.773</u>

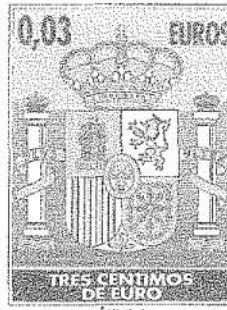
6. GASTOS DE CONSTITUCIÓN EN TRANSICIÓN

El saldo de este epígrafe recoge los gastos de emisión de los Bonos, incluidas las comisiones de entidades aseguradoras y colocadoras de los Bonos. Su movimiento durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Saldo inicial	1.119	1.443
Adiciones	-	-
Amortizaciones	(324)	(324)
Redondeos	<u>(1)</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u>794</u>	<u>1.119</u>



CLASE 8.ª



0L0042704

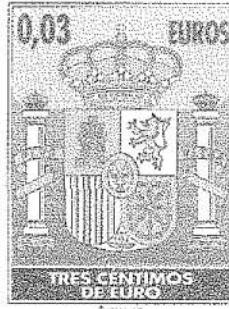
7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	1.475.000	-	1.475.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	36.773	36.773
	<u>1.475.000</u>	<u>36.773</u>	<u>1.511.773</u>
	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	1.475.000	-	1.475.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	36.773	36.773
	<u>1.475.000</u>	<u>36.773</u>	<u>1.511.773</u>



CLASE 8.ª



OL0042705

7.1 Cédulas Hipotecarias

La cartera de activos está compuesta por cinco Cédulas Hipotecarias nominativas, emitidas singularmente por cada uno de los siguientes emisores:

CÉDULAS HIPOTECARIAS	Valor nominal de la emisión (miles de euros)
Caja Laboral Popular	500.000
Banco de Valencia	400.000
Banca March	250.000
Banco Mare Nostrum (*)	175.000
Banco Espirito Santo	150.000
	<u>1.475.000</u>

(*) Con fecha 30 de septiembre de 2011 se produce la segregación de los negocios bancarios y parabancarios de Caja General de Ahorros de Granada, Caja de Ahorros de Murcia, Caixa Penedés y “Sa Nostra” Caixa de Balears a favor de Banco Mare Nostrum, S.A., la cual se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.

Las Cédulas fueron emitidas por debajo de su valor nominal, al 98,993%, en la fecha de constitución del Fondo, y con vencimiento el 11 de junio de 2014, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla.

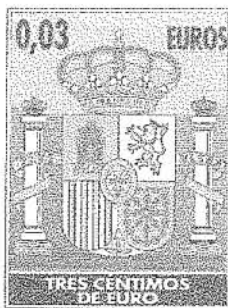
El precio total de la cesión de las Cédulas Hipotecarias fue de 1.460.146.750 euros, que se abonó por la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, al cedente, en la fecha de desembolso.

Las Cédulas Hipotecarias tienen un tipo de interés ordinario fijo del 4,51%, pagadero anualmente.

Las Cédulas Hipotecarias se amortizarán en la fecha de vencimiento, el 11 de junio de 2014.



CLASE 8.ª



OL0042706

Tanto el cobro del principal como los intereses de las Cédulas Hipotecarias están, de acuerdo con el artículo 12 de la Ley 2/1981 especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que en cualquier momento consten inscritas a favor de los emisores, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de los mismos.

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2011			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Cédulas hipotecarias	1.475.000	-	-	1.475.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	36.773	66.522	(66.522)	36.773
	<u>1.511.773</u>	<u>66.522</u>	<u>(66.522)</u>	<u>1.511.773</u>

	Miles de euros			
	2010			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Cédulas hipotecarias	1.475.000	-	-	1.475.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	36.773	66.522	(66.522)	36.773
	<u>1.511.773</u>	<u>66.522</u>	<u>(66.522)</u>	<u>1.511.773</u>

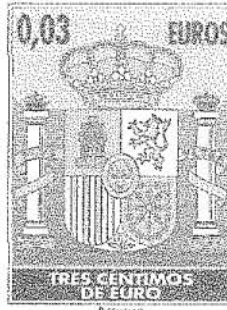
El vencimiento de los derechos de crédito en cada uno de los cinco años siguientes a 31 de diciembre de 2011 y 2010 y el resto hasta su vencimiento, es el siguiente:

	Miles de euros						
	2011						
	2012	2013	2014	2015	2016 - 2021	Resto	Total
Derechos de crédito							
Cédulas hipotecarias	-	-	1.475.000	-	-	-	1.475.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	36.773	-	-	-	-	-	36.773
	<u>36.773</u>	<u>-</u>	<u>1.475.000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.511.773</u>

	Miles de euros						
	2010						
	2011	2012	2013	2014	2015 - 2020	Resto	Total
Derechos de crédito							
Cédulas hipotecarias	-	-	-	1.475.000	-	-	1.475.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	36.773	-	-	-	-	-	36.773
	<u>36.773</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.475.000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.511.773</u>



CLASE 8.º



0L0042707

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de las Cédulas Hipotecarias por importe de 66.522 miles de euros (2010: 66.522 miles de euros), de los que 36.773 miles de euros (2010: 36.773 miles de euros) quedan pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito” del activo del balance de situación.

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El Fondo a 31 de diciembre de 2011 y 2010 mantenía la cuenta de tesorería en Banco Popular Español, S.A., que era el agente financiero del Fondo.

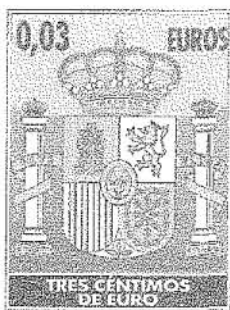
En la cuenta de tesorería se ingresaban las cantidades que recibe la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo por los siguientes conceptos:

- (i) los pagos de intereses de las Cédulas Hipotecarias;
- (ii) las cantidades correspondientes al principal de las Cédulas Hipotecarias;
- (iii) las disposiciones de la línea de liquidez;
- (iv) los rendimientos producidos por el saldo de la cuenta de tesorería;
- (v) cualesquiera otras cantidades ingresadas por el Fondo, derivadas de las Cédulas Hipotecarias; y
- (vi) y el producto de la liquidación, en su caso y cuando corresponda, de los activos del Fondo.

De acuerdo con el contrato de agencia financiera, el agente financiero (Banco Popular Español, S.A.) garantizaba, sobre los saldos de la cuenta de tesorería, un tipo de interés que era igual al Euribor a un mes menos un margen del 0,15%. Los intereses se liquidaban el primer día hábil del mes siguiente a la finalización del período de interés mensual de que se tratase.



CLASE 8.ª



OL0042708

Con fecha 6 de julio de 2011, la Sociedad Gestora, tuvo conocimiento de que Fitch Ratings había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Popular, de A a A- en su escala a largo plazo, y de F1 a F2 en su escala a corto plazo. En virtud de lo establecido en el apartado 5.2 de la Nota de Valores, como consecuencia de esta rebaja se ha firmado con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) el 30 de septiembre de 2011, un contrato de subrogación por el cual BBVA asume la posición de Banco Popular en el Contrato de Agencia Financiera, asumiendo la integridad de derechos y obligaciones recogidos en el mismo.

De acuerdo con el contrato de subrogación, el agente financiero (BBVA), garantiza, sobre los saldos de la cuenta de tesorería, un tipo de interés que es la media simple de los EURIBOR 1 mes de cada día del período mensual de que se trate. Los intereses se liquidan el primer día hábil del mes siguiente a la finalización del período de interés mensual de que se trate.

A fecha 31 de diciembre de 2011 y 2010 la cuenta de tesorería presentaba un saldo de 86,09 euros y de 498,26 euros respectivamente.

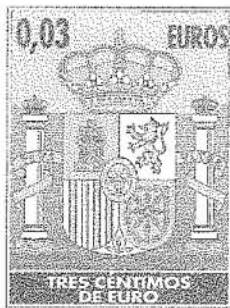
9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	1.475.000	-	1.475.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	36.690	36.690
	<u>1.475.000</u>	<u>36.690</u>	<u>1.511.690</u>
	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	1.475.000	-	1.475.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	36.690	36.690
	<u>1.475.000</u>	<u>36.690</u>	<u>1.511.690</u>



CLASE 8.ª



0L0042709

9.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión en un único tramo y serie de Bonos de Titulización que tiene las siguientes características:

Importe nominal de la emisión	1.475.000.000 euros
Número de Bonos	14.750 bonos
Importe nominal unitario	100.000 euros
Tipo de interés nominal	4,50 %
Periodicidad de pago de intereses	Anual
Fechas de pago de intereses	11 de junio de cada año
Fecha de inicio del devengo de intereses	11 de junio de 2004
Fecha de amortización	11 de junio de 2014

El precio de reembolso para los Bonos será de 100.000 euros por bono, equivalentes al 100% de su valor nominal, pagadero de una sola vez en la fecha de vencimiento final.

El precio de suscripción de los Bonos emitidos fue del 99,213% de su valor nominal, por un importe de 1.463.392 miles de euros.

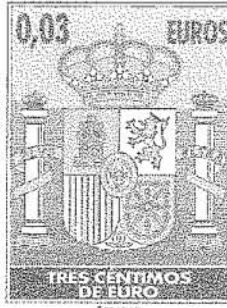
La fecha de vencimiento final y la fecha de amortización de los Bonos es la fecha del décimo aniversario de la fecha de desembolso de los Bonos o, si no fuera día hábil, el siguiente día hábil.

Los Bonos están representados por anotaciones en cuenta y están dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear) antiguo Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

Los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado AIAF.



CLASE 8.ª



OL0042710

El movimiento de las obligaciones y los valores negociables durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2011			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Obligaciones y otros valores negociables				
Series no subordinadas	1.475.000	-	-	1.475.000
Intereses y gastos	36.690	66.375	(66.375)	36.690
	<u>1.511.690</u>	<u>66.375</u>	<u>(66.375)</u>	<u>1.511.690</u>

	Miles de euros			
	2010			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Obligaciones y otros valores negociables				
Series no subordinadas	1.475.000	-	-	1.475.000
Intereses y gastos	36.690	66.375	(66.375)	36.690
	<u>1.511.690</u>	<u>66.375</u>	<u>(66.375)</u>	<u>1.511.690</u>

El vencimiento de las obligaciones y otros valores negociables en cada uno de los cinco años siguientes a 31 de diciembre de 2011 y 2010 el resto hasta su vencimiento, es el siguiente:

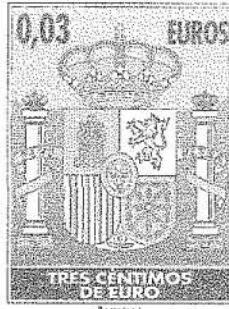
	Miles de euros						
	2011						
	2012	2013	2014	2015	2016 - 2021	Resto	Total
Obligaciones y otros valores negociables							
Series no subordinadas	-	-	1.475.000	-	-	-	1.475.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	36.690	-	-	-	-	-	36.690
	<u>36.690</u>	<u>-</u>	<u>1.475.000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.511.690</u>

	Miles de euros						
	2010						
	2011	2012	2013	2014	2015 - 2020	Resto	Total
Obligaciones y otros valores negociables							
Series no subordinadas	-	-	-	1.475.000	-	-	1.475.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	36.690	-	-	-	-	-	36.690
	<u>36.690</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.475.000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.511.690</u>

Durante los años 2011 y 2010 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 66.375 miles de euros (2010: 66.375 miles de euros), de los que 36.690 miles de euros (2010: 36.690 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.



CLASE 8.ª



OL0042711

9.2 Contrato de línea de liquidez

En la fecha de constitución, 7 de junio de 2004, el Fondo firmó un contrato de línea de liquidez con Ixis Corporate & Investment Bank por un importe máximo disponible de 82.088.765 euros.

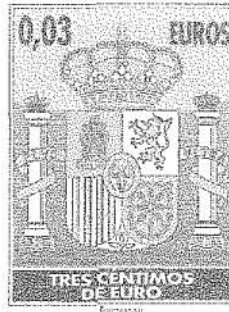
Conforme a los acuerdos adoptados con fecha 28 de septiembre de 2007 que entraron en vigor con fecha 1 de enero de 2008, la entidad IXIS CIB se ha fusionado con su compañía matriz Natixis, S.A. Como consecuencia de dicha fusión IXIS CIB desaparece y Natixis pasa a asumir todos los derechos y obligaciones que correspondían a IXIS CIB en virtud de la documentación contractual de IM Cédulas 2, F.T.A..

Los saldos dispuestos con cargo a la línea de liquidez y pendientes de reembolso devengarán diariamente a favor del acreditante un interés igual al tipo de interés de demora de las Cédulas Hipotecarias, salvo que la disposición se haya depositado en la Cuenta de Tesorería, en cuyo caso la remuneración de ésta última será la de la Línea de Liquidez.

La línea de liquidez se destina a los pagos que deba hacer frente el Fondo, en una determinada fecha de pago, cuando no existan suficientes recursos disponibles debido al impago por parte de los emisores de los intereses de las Cédulas Hipotecarias en la fecha correspondiente, y podrá ser aplicada al pago de los gastos extraordinarios del Fondo hasta un máximo de 5.500 miles de euros.

Los importes dispuestos con cargo a la línea de liquidez se reembolsarán por el Fondo a Natixis, S.A., el mismo día en que el Fondo reciba de los emisores el importe de intereses de las Cédulas Hipotecarias que quedó impagado en su momento.

Ni a 31 de diciembre de 2011 ni a 31 de diciembre de 2010 se ha devengado coste financiero por la línea de liquidez.



0L0042712

CLASE 8.ª

10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2011 y 2010 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Ejercicio 2011			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Cobros por intereses ordinarios	66.522	66.522	465.657	465.657
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	7	7	93	93

Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)

Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	(66.375)	(66.375)	(464.625)	(464.625)
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período	(154)	(154)	(1.125)	(1.125)

(*) Por contractual se entienden los cobros o pagos que estaban previstos para el período (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Ejercicio 2010			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Cobros por intereses ordinarios	66.522	66.522	399.135	399.135
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	1	1	86	86

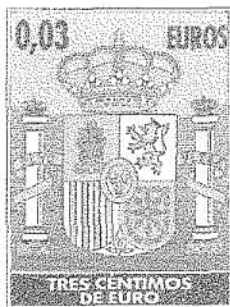
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)

Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	(66.375)	(66.375)	(398.250)	(398.250)
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período	(148)	(148)	(970)	(970)

(*) Por contractual se entienden los cobros o pagos que estaban previstos para el período (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



CLASE 8.ª



0L0042713

Ni a 31 de diciembre de 2011 ni a 31 de diciembre de 2010 el Fondo presentaba impagados en ninguno de los diferentes Bonos en circulación.

Ni a 31 de diciembre de 2011 ni a 31 de diciembre de 2010 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de los Bonos.

Durante 2011 y 2010 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo

11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

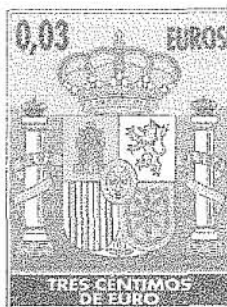
Al amparo del artículo 57 q) del RD 2717/1998 de 18 de diciembre, el Fondo tiene la obligación de retener por interés a los bonistas las cantidades que en cada momento determine la regulación vigente. Dado que los bonos se encuentran representados en anotaciones en cuenta y son negociables en un mercado secundario oficial, el importe de dicha retención podrá ser devuelto al bonista en el caso de que éste acredite los requisitos determinados normativamente.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección los impuestos de los cuatro últimos ejercicios a los que está sujeta su actividad. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.



CLASE 8.ª



0L0042714

12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2011 y 2010, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2011 han sido 3 miles de euros (2010: 3 miles de euros).

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

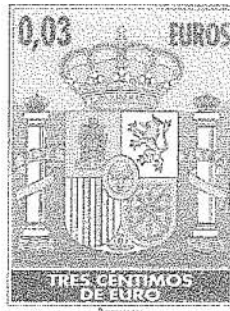
En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la cual ha sido desarrollada por la Resolución de 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales indicar que dada la actividad a la que se dedica fundamentalmente el Fondo (actividad financiera), el importe del saldo pendiente de pago a los proveedores no acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago, ni a 31 de diciembre de 2011 ni a 31 de diciembre de 2010.

13. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.ª

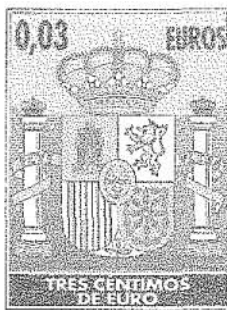


OL0042715

INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8.º



OL0042716

IM CÉDULAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011.

1. EL FONDO DE TITULIZACIÓN. ANTECEDENTES

IM CÉDULAS 2 Fondo de Titulización de Activos, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 7 de junio de 2004, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 1.613/2004, agrupando cinco Cédulas Hipotecarias emitidas por Caja Laboral Popular, Banco de Valencia, Banca March, Caixa Penedés y Banco Espirito Santo.

Asimismo, con fecha 7 de junio de 2004, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.475.000.000 €, constituida por 14.750 Bonos en una sola clase, representados mediante anotaciones en cuenta de 100.000 € nominales cada uno. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos emitidos disponían de una calificación definitiva de Aaa y AAA por parte de Moody’s Investors España, S.A. y Fitch Ratings España, S.A. respectivamente. Con fecha 18 de diciembre de 2009, Moody’s Investors Service rebajó la calificación crediticia de los Bonos emitidos por el Fondo de “Aaa” a “Aa1”.

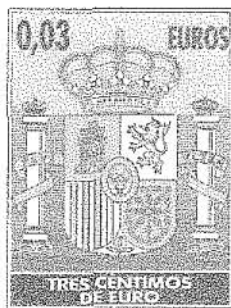
La verificación e inscripción en los registros oficiales por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores del Folleto de Emisión, tuvo lugar con fecha 3 de junio de 2004.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica. En el momento de su constitución, el Fondo está integrado en cuanto a su activo por cinco Cédulas Hipotecarias nominativas y en cuanto a su pasivo, por los Bonos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Los Bonos se amortizarán en un solo pago en la Fecha de Vencimiento Final (11 de junio de 2014).



CLASE 8.ª



OL0042717

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realiza al amparo del Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, y en la ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección, sanción y en todo aquello que resulte de aplicación y en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de la transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10. InterMoney Titulización tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

El presente informe de gestión corresponde al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, y se emite al objeto de cumplir las obligaciones de publicidad y verificación de la información contenida en la Escritura de Constitución del Fondo. En el presente informe de gestión se recoge la evolución de las cifras más relevantes relativas al comportamiento de los activos (Cédulas Hipotecarias) y de los pasivos del Fondo.

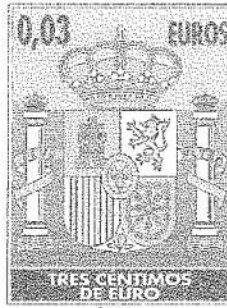
2. SITUACIÓN ACTUAL DEL FONDO

2.1. Principales datos del activo

El activo del Fondo está compuesto por un conjunto de Cédulas Hipotecarias emitidas por diversas entidades financieras que fueron adquiridas por el Cedente en la Fecha de Constitución y cedidas el Fondo de Titulización de forma simultánea.



CLASE 8.ª



OL0042718

La siguiente tabla muestra el detalle del importe a 31 de diciembre de 2011 de las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el activo del Fondo y sus correspondientes emisores:

ENTIDAD	IMPORTE	%
Caja Laboral Popular	500.000.000	33,90%
Banco de Valencia	400.000.000	27,12%
Banca March	250.000.000	16,95%
Banco Mare Nostrum, S.A(*) Caixa Penedés	175.000.000	11,86%
Banco Espirito Santo	150.000.000	10,17%
TOTAL	1.475.000.000	100,00%

(*) Con fecha 30 de septiembre de 2011, se produce la segregación de los negocios bancarios y parabancarios de Caja General de Ahorro de Granada, Caja de Ahorros de Murcia, Caixa d'Estavis del Penedès, y "Sa Nostra" Caixa de Balears a favor de Banco Mare Nostrum S.A. ("BMN" o el "Banco") como sociedad beneficiaria. Tras la citada operación de segregación, Banco Mare Nostrum S.A. se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.

Las Cédulas Hipotecarias fueron emitidas el 7 de junio de 2004 por un plazo de 10 años bajo un modelo de amortización a vencimiento.

Por lo tanto, a 31 de diciembre de 2011 el saldo vivo de estas Cédulas Hipotecarias es exactamente el mismo que a la Fecha de Constitución del Fondo.

El vencimiento final de las Cédulas Hipotecarias es el 11 de junio de 2014.

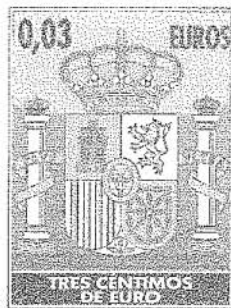
2.2. Principales datos del pasivo

Para financiar la adquisición de las Cédulas Hipotecarias, el Fondo emitió Bonos de Titulización por importe de 1.475.000.000 euros.

Estos Bonos se emitieron bajo una única serie con un vencimiento idéntico al de las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el Fondo, es decir el 11 de junio de 2014.



CLASE 8.ª



0L0042719

Los Bonos devengan y pagan un cupón fijo anual del 4,50%. La fecha de pago de cada cupón anual es el 11 de junio de cada ejercicio o día hábil posterior.

Serie única	ISIN: ES0347859003
Saldo inicial (31/12/2010)	1.475.000.000
Saldo actual (31/12/2011)	1.475.000.000
Cupón vigente	4,50%
Diferencial	FIJO
Tipo de referencia	N/A
Fecha próxima revisión	N/A
Frecuencia de pago	Anual
Calificación inicial	AAA / Aaa
Calificación actual	AAsf / A2

3. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Morosidad e impago

Durante 2011 no sea producido ningún retraso de pago en el pago de intereses correspondientes al ejercicio.

Riesgos de liquidez

Ante potenciales retrasos en el pago de los intereses de las Cédulas Hipotecarias y para hacer frente al pago potenciales gastos extraordinarios, el Fondo contrató una línea de liquidez por un importe de 82.088.765 euros que es equivalente a 5,57% del importe inicial de la emisión.

A 31 de diciembre de 2011 el saldo disponible de la línea de liquidez era de 82.088.765 euros. El funcionamiento de la línea de liquidez se detalla en el capítulo V.3.1 del Folleto.

Dicha línea de liquidez fue contratada hasta el vencimiento final del Fondo y su proveedor es Natixis.

Durante 2011, no ha sido necesario realizar ninguna disposición de la línea de liquidez contratada por el Fondo.



CLASE 8.ª



OL0042720

Riesgos relacionados con las garantías: cartera de respaldo de las Cédulas Hipotecarias.

Cada una de las Cédulas Hipotecarias está respaldada por toda la cartera hipotecaria de cada una de las entidades que la emite.

Por otro lado, la Ley del Mercado Hipotecario (Ley 2/81 de 25 de marzo, en su redacción actual, modificada por la Ley 41/2007 de 7 de diciembre) marca el máximo importe de cedulas que puede emitir una entidad financiera en función de las características de su cartera. De este modo, la legislación actual fija como límite que no se puede emitir más del 80% del total de la cartera elegible.

Se entiende por cartera elegible aquella que cumple con los criterios establecidos por la regulación actual:

- Ser primera hipoteca, es decir, que el bien hipotecado no tenga con cargas previas.
- Tener un LTV igual o inferior al 80% en el momento de la concesión en caso de tratarse de préstamos hipotecarios para adquisición de vivienda y del 60% para el resto de préstamos hipotecarios
- Contar con un seguro de cobertura de riesgos.

Bajo este modelo, como mínimo, cualquier emisión de cédulas tiene una sobrecolateralización del 125%, resultado de dividir el 100% de la cartera por el límite legal establecido del 80%.

A 31 de diciembre de 2011, todos los emisores de las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el Fondo cumplían el límite legal de emisión establecido.

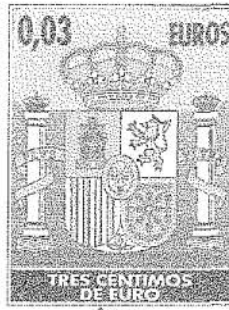
Emisor	Cartera Elegible	Total Emitido	Nivel de Emisión Actual *	Límite Legal **
Caja Laboral Popular	7.159.263.137	4.800.000.000	149,15%	125,00%
Banco de Valencia	5.432.183.577	3.600.000.000	150,89%	125,00%
Banca March	2.846.305.704	1.775.000.000	160,36%	125,00%
Banco Mare Nostrum, S.A	7.766.750.783	4.529.000.000	171,49%	125,00%
Banco Espirito Santo	425.488.961	305.000.000	139,50%	125,00%

* El nivel de emisión es el resultado de dividir la cartera elegible por el total emitido

** El límite legal de emisión supone como mínimo un cobertura del 125%.



CLASE 8.ª



OL0042721

Los niveles de sobrecolateralización que presentaban los distintos emisores cuyas Cédulas Hipotecarias se agrupan en el Fondo eran a 31 de diciembre de 2011 los siguientes:

Emisor	Fecha de Datos	Total Cartera Hipotecaria	IMI CÉDULAS 2	Otras Emisiones	Total Cédulas Emitidas	Nivel de Protección
Caja Laboral Popular	201112	11.081.840.585	500.000.000	4.300.000.000	4.800.000.000	230,87%
Banco de Valencia	201112	8.285.926.751	400.000.000	3.200.000.000	3.600.000.000	230,16%
Banca March	201112	4.257.107.173	250.000.000	1.525.000.000	1.775.000.000	239,84%
Banco Mare Nostrum, S.A	201112	11.996.455.855	175.000.000	4.354.000.000	4.529.000.000	264,88%
Banco Espirito Santo	201112	1.391.103.885	150.000.000	155.000.000	305.000.000	456,10%

En base a lo establecido en la legislación hipotecaria vigente, el titular de una cédula hipotecaria es considerado acreedor privilegiado. En este sentido, en el caso de insolvencia del emisor de la cédula e impago de esta, el tenedor de la cédula tendrá derecho preferente a los recursos generados por toda la cartera hipotecaria del emisor.

Todas las cédulas emitidas por un mismo emisor tienen el mismo grado de preferencia de pago.

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

Los Bonos de Titulización emitidos por el Fondo devengan un cupón anual fijo del 4,50%.

Por su parte, las Cédulas Hipotecarias han sido emitidas con un cupón anual fijo del 4,51%.

En este sentido no existe ningún riesgo de tipos de interés puesto que tanto el activo como el pasivo del Fondo se encuentran referenciados a un tipo fijo.

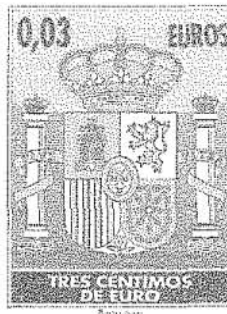
3.3. Riesgo de contrapartida

La principal contrapartida en operaciones financieras contratadas por el Fondo es el proveedor de la línea de liquidez. A 31 de diciembre de 2011 se mantiene como proveedor de dicha línea a Natixis, entidad con la que se contrató en la Fecha de Constitución.

A cierre del presente ejercicio, Natixis cumplía con todos los requisitos de calificación establecidos por las agencias de calificación para poder ser contrapartida de la línea de liquidez contratada por el Fondo.



CLASE 8.ª



0L0042722

La Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo ha contratado también los servicios de un agente financiero que se encarga de la gestión de la cuenta de tesorería del Fondo y de la ejecución de las órdenes de pago. El agente financiero del Fondo es Banco Popular, entidad financiera que cumplía con todos los requisitos de calificación establecidos por las agencias de calificación para poder realizar las funciones establecidas en la documentación contractual del Fondo.

Con fecha 6 de julio de 2011, la Sociedad Gestora, tuvo conocimiento de que Fitch Ratings había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Popular, de A a A- en su escala a largo plazo, y de F1 a F2 a corto plazo. Como consecuencia de esta rebaja se ha establecido con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), un contrato de subrogación por el cual BBVA asume la posición de Banco Popular en el Contrato de Agencia Financiera, asumiendo la integridad de derechos y obligaciones recogidos en el mismo.

3.4. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.

4. EVOLUCIÓN DEL FONDO EN EL EJERCICIO 2011

4.1. Amortización anticipada

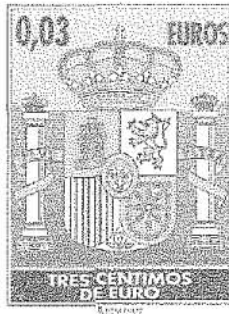
No se ha producido ninguna amortización anticipada ni total ni parcial de ninguno de los activos que se agrupan en el Fondo.

4.2. Morosidad

Durante 2011 no se ha producido ningún retraso en el pago de los intereses que devengan las Cédulas Hipotecarias.

4.3. Rentabilidad de los activos

Durante el ejercicio 2011, las cedulas hipotecarias han devengado y pagado un tipo de interés de 4,51%.



OL0042723

CLASE 8.ª

4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los pagos realizados durante el presente ejercicio en concepto de principal e intereses de los bonos.

Bonos de Titulización	Saldo 31/12/2010	Saldo 31/12/2011	Amortización durante 2011	% Amortización	Intereses Pagado en 2011	Cupón Vigente a 31/12/2011
Total	1.475.000.000	1.475.000.000	0	0%	66.375.000	4,50%

4.5. Importes pendientes de pago del Fondo

A 31 de diciembre de 2011 no ha quedado ningún importe pendiente de pago.

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Con fecha 10 de marzo de 2011 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Fitch Ratings había rebajado la calificación crediticia de los Bonos emitidos por el Fondo de AAA (sf) a AA (sf).

Con fecha 25 de marzo de 2011 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moodys Investors Service había rebajado la calificación crediticia de los Bonos emitidos por el Fondo de Aa1 a Aa3.

Con fecha 20 de octubre de 2011 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moodys Investors Service había rebajado la calificación crediticia de los Bonos emitidos por el Fondo de Aa3 a A2.

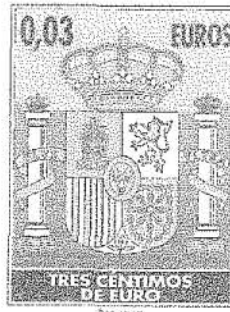
4.7. Estimación de flujos de la cartera

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán las cédulas hipotecarias agrupadas en el Fondo durante el resto de la vida del mismo si no se produce ninguna amortización anticipada ni se impaga ninguna cédula hipotecaria.

Fecha	Saldo	Amortización	Intereses	Total Pagos Ejercicio
2012	1.475.000.000	0	66.522.500,00	66.522.500,00
2013	1.475.000.000	0	66.522.500,00	66.522.500,00
2014	0	1.475.000.000	66.522.500,00	1.541.522.500,00



CLASE 8.ª



0L0042724

5. RIESGOS Y MECANISMOS DE COBERTURA: INFORMACIÓN DE MEJORAS DE CRÉDITO Y TRIGGERS

5.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior el principal riesgo del Fondo se centra en el impago por parte de los emisores de las cédulas. Este riesgo se ve mitigado por la calidad de la garantía que respalda a cada cédula hipotecaria (la cartera hipotecaria total de cada emisor para su correspondiente cédula hipotecaria) así como la posición como acreedor privilegiado en caso de quiebra del emisor.

5.2. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

El Fondo no cuenta con mejoras de crédito en sentido estricto. Ello no obstante es necesario destacar dos elementos esenciales y de garantía con que cuenta el Fondo:

1. La Línea de Liquidez que constituye un elemento de mejora que cubriría el pago puntual de intereses de los Bonos en caso de impago de una Cédula Hipotecaria. Dicha Línea de Liquidez no ha sido utilizada en el ejercicio 2011.

Su saldo disponible se sitúa a 31 de diciembre de 2011 en 82.088.765 euros.

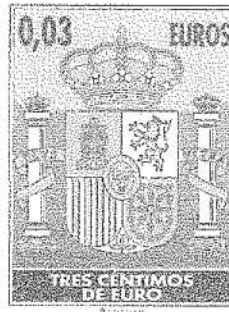
2. En segundo lugar, es necesario destacar también el nivel de sobrecolateralización que goza cada una de las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el Fondo.

La siguiente tabla muestra los niveles de sobrecolateralización a cierre del presente ejercicio comparada con el ejercicio anterior:

Emisor	Nivel de Protección a 31/12/2010	Nivel de Protección a 31/12/2011
Caja Laboral Popular	256,87%	230,87%
Banco de Valencia	237,87%	230,16%
Banca March	262,86%	239,84%
Banco Mare Nostrum, S.A	228,58%	264,88%
Banco Espirito Santo	505,80%	456,10%



CLASE 8.^a



OL0042725

5.3. Triggers del Fondo.

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la Sociedad Gestora.

6. PERSPECTIVAS DEL FONDO

6.1. Flujos de los bonos.

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos de caja de los Bonos hasta el Vencimiento Final del Fondo, suponiendo que ninguna Cédula Hipotecaria amortice anticipadamente y que ninguna impague ni principal ni intereses.

Fecha	Saldo	Amortización	Intereses	Total Pagos Ejercicio
2012	1.475.000.000	0	66.375.000,00	66.375.000,00
2013	1.475.000.000	0	66.375.000,00	66.375.000,00
2014	0	1.475.000.000	66.375.000,00	1.541.375.000,00

6.2. Liquidación anticipada

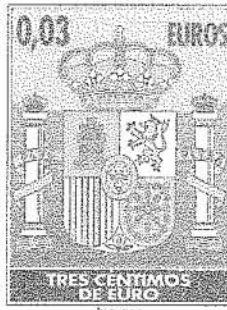
En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4. del Documento de Registro de Folleto de emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo el vencimiento final del mismo será el 11 de junio de 2014.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de emisión durante el próximo ejercicio.



CLASE 8.ª



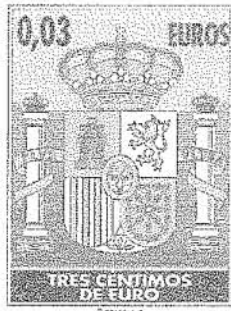
OL0042726

6.3. Hechos posteriores al cierre

Con fecha 16 de febrero de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moodys Investors Service había rebajado la calificación crediticia de los Bonos emitidos por el Fondo de A2 a A3.



CLASE 8.ª



OL0042728

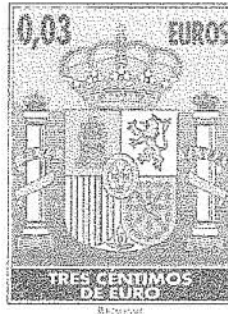
CUADRO B

Dicha / Adhosa / Diferente	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Situación inicial 01/01/2011	
	Nº de acciones	Principales pendientes en Euros (1)	Nº de acciones	Principales pendientes en Euros (1)	Nº de acciones	Principales pendientes en Euros (1)
Euro - EUR	15.77	1.475.000	15.77	1.475.000	15.77	1.475.000
EURO - USD	627	627	627	627	627	627
EURO - GBP	12.14	12.14	12.14	12.14	12.14	12.14
EURO - JPY	15.76	15.76	15.76	15.76	15.76	15.76
Total	33.74	1.475.000	33.74	1.475.000	33.74	1.475.000

(1) Referencias como importe pendiente o importe de principal pendiente de cobro.



CLASE 8.ª



OL0042729

CUADRO 6
Importe pendiente acciones emitidas / Valor nominal (1)

	Situación inicial 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación cierre 31/12/2016	
	Nº de acciones	Principio pagadero	Nº de acciones	Principio pagadero	Nº de acciones	Principio pagadero
0% - 40%	1.120	0,1120	1.120	0,1120	1.120	0,1120
40% - 60%	1.120	0,1120	1.120	0,1120	1.120	0,1120
60% - 80%	1.120	0,1120	1.120	0,1120	1.120	0,1120
80% - 100%	1.120	0,1120	1.120	0,1120	1.120	0,1120
100% - 140%	1.120	0,1120	1.120	0,1120	1.120	0,1120
140% - 180%	1.120	0,1120	1.120	0,1120	1.120	0,1120
180% - 200%	1.120	0,1120	1.120	0,1120	1.120	0,1120
Total	7.840	0,7840	7.840	0,7840	7.840	0,7840

Nota justificativa (2):
 (1) Distribución según el nivel de la red de valores de la red de valores con garantía real y la misma subclase de valores de la red de valores con garantía real, siempre que el valor de la prima sea mayor que el valor de la prima de la red de valores con garantía real.
 (2) Distribución según el nivel de la red de valores de la red de valores con garantía real y la misma subclase de valores de la red de valores con garantía real, siempre que el valor de la prima sea mayor que el valor de la prima de la red de valores con garantía real.



CLASE 8.ª



OL0042730

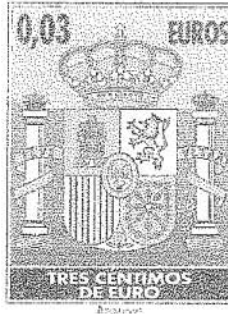
Descripción de la partida	Número de columnas	Capital Puntuable	Margen ponderado y diferencia	Tipo de letra
1.º	1	1.975.000	0,00	4,51
Total	1	1.975.000	0,00	4,51

(1) La gestión deberá cumplir con el Protocolo de Colaboración en todo caso (E-UR/1998/10 un año, I.R.C. 1994-1995)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de márgenes ponderados y en su caso el tipo de letra medio ponderado y en su caso el tipo de letra medio ponderado.



CLASE 8.ª



OL0042732

CIUDANO F

Comunidad:

- 1) Que permita identificar/ordenar con más claridad
- 2) Que permita identificar/ordenar con más claridad
- 3) Que permita identificar/ordenar con más claridad

Clase de grupo: 3112261
 Descripción: 3112261
 1000 3112261 3112261
 2019 3112261 3112261

Situación de la unidad: 3112261
 Descripción: 3112261
 1000 3112261 3112261
 2019 3112261 3112261

Situación de la unidad: 3112261
 Descripción: 3112261
 1000 3112261 3112261
 2019 3112261 3112261



CLASE 8.º



OL0042733

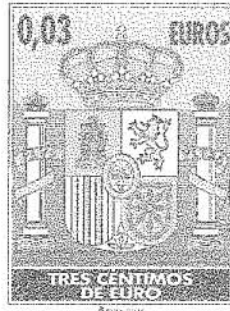
01/01/2011

Situación actual 31/12/2011

Descripción de valores	Situación actual 31/12/2011		Situación actual 31/12/2011	
	Nº de acciones	Valor en pesetas	Nº de acciones	Valor en pesetas
BEIJA (SAR) - IJSD	1.750	1.750.000	1.750	1.750.000
Bein Yon - JPY	3.000	4.500.000	3.000	4.500.000
Bein Yon - USD	3.000	4.500.000	3.000	4.500.000
Bein Yon - GBP	3.000	4.500.000	3.000	4.500.000
Total	10.500	15.750.000	10.500	15.750.000



CLASE 8.ª



OL0042734

ANEXO I



CLASE 8.º

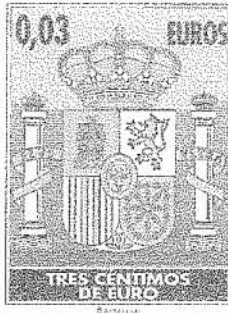


0L0042735

Denominación del Fondo:	IM CEBULAS 2, FTA
Denominación del consejo asesor:	
Denominación de la gestora:	
Entidad agregadora:	
Período:	
Entidades cotizadas de las acciones billonadas:	BANCA MARCH, S.A. - BANCO DE VALENCIA, S.A. - BANCO ESPÍRITO SANTO, S.A. S.E. - CAJA LABORAL POPULAR C.C. - BANCO MARENOSTRUM, S.A.



CLASE 8.ª



0L0042736

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CREDITOS AL FONDO DE TUTELACION

(Las cifras relativas a impuestos se consignarán en rama de aspas)

CUADRO A

	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Situación inicial 07/09/2004	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Tipología de activos ilicuidados						
Participaciones hipotecarias	0001	0	0	0	0	0
Certificados de intermediación hipotecaria	0002	0	0	0	0	0
Fidejatos hipotecarios	0003	0	0	0	0	0
Cédulas hipotecarias	0004	5 103,3	1 475,000	5 100,3	3 124	1 475,000
Préstamos a PYMES	0005	0	0	0	0	0
Préstamos a empresas	0006	0	0	0	0	0
Préstamos a particulares	0007	0	0	0	0	0
Cédulas territoriales	0008	0	0	0	0	0
Bonos de tesorería	0009	0	0	0	0	0
Deuda subordinada	0010	0	0	0	0	0
Créditos AAPP	0011	0	0	0	0	0
Préstamos concertados	0012	0	0	0	0	0
Préstamos autorizados	0013	0	0	0	0	0
Acreditaciones financieras	0014	0	0	0	0	0
Bonos de ilicuidación	0015	0	0	0	0	0
Otros	0016	0	0	0	0	0
Total	0020	5 103,3	1 475,000	5 100,3	3 124	1 475,000

(1) Entendido como principal pendiente al importe de principal pendiente de reembolso

Cuadro de texto libre



CLASE 8.ª



OL0042737

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos financieros / Tasa de amortización anticipada

	Situación actual anterior 31/12/2011	Situación sobre estado anterior 31/12/2010
Derecho de crédito desde el cierre actual anterior	0,000	0,000
Amortización anticipada desde el cierre actual anterior	0,000	0,000
Total	0,000	0,000
Impuesto de entidad emisora de amortización de los nuevos activos financieros en el período	0,000	0,000
Principal pendiente sobre el período (2)	0,000	0,000
Tasa de amortización anticipada efectiva del período (3)	1,475,000	1,475,000
(1) En Fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período.	0,000	0,000
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluyendo las nuevas incorporaciones del período) a fecha del informe.	0,000	0,000

CUADRO C

Importe impagado

Total transados (1)	N.º de activos	Intereses ordinarios (2)		Total	Principal pendiente no vencido	Deuda Total
		Principal	Intereses			
Hasta 1 mes	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 1 a 3 meses	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 3 a 6 meses	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 6 a 9 meses	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 9 a 12 meses	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
De 12 meses a 2 años	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Más de 2 años	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Total	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

(1) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos se realiza en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se estimarán incluidos al de inicio e incluidos al final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: capital a 1 mes y mayor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 19ª de la Circular

CUADRO D

Importe impagado

Impagados con garantía real (2)	N.º de activos	Intereses ordinarios		Total	Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor Garantía con Transición > 2 años (4)	% Deuda / v. Transición
		Principal	Intereses						
Hasta 1 mes	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
De 1 a 3 meses	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
De 3 a 6 meses	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
De 6 a 9 meses	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
De 9 a 12 meses	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
De 12 meses a 2 años	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
Más de 2 años	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
Total	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	

(1) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos se realiza en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se estimarán incluidos al de inicio e incluidos al final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: capital a 1 mes y mayor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 19ª de la Circular

(3) Valor de la garantía real que respalda los activos vendidos impagados

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una duración superior a dos años.



CLASE 8.ª



OL0042739

Visto residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Situación inicial 07/06/2004	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
inferior a 1 año	3.300	0	3.320	0	3.347	0
Entre 1 y 2 años	3.300	0	3.321	0	3.341	0
Entre 2 y 3 años	3.305	0	3.322	0	3.342	0
Entre 3 y 6 años	3.305	1.475.000	3.323	1.475.000	3.343	0
Entre 6 y 10 años	3.306	0	3.324	0	3.344	0
Superior a 10 años	3.306	0	3.325	0	3.344	1.475.000
Total	15.526	1.475.000	15.527	1.475.000	15.527	1.475.000
Nota individualizada ponderada (art. 172)						
(1) Los inversores se diferencian en función de la edad de retiro a incluir en el Fondo (p.e. Entre 1 y 2 años; superior a 1 año y menor o igual a 2 años)	2.50	1.475.000	2.50	1.475.000	2.50	1.475.000
Antigüedad	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Situación inicial 07/06/2004	
Antigüedad media ponderada	6,93	7,01	6,93	6,90	6,93	10,00



CLASE 8.ª



OL0042740

5.002

84 CÉDULAS 2,17A

Comunicación del Estado:
Denominación de compensación:
Denominación de la gota:
Entidad agregada:
Período de la declaración:
Monto de cobro de los valores emitidos:

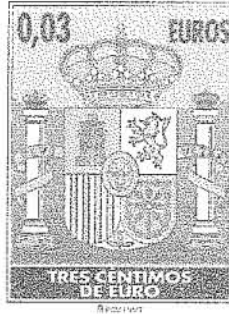
INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO
(Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la zona salvo que expresamente se solicite al revés)

Código ISIN	Denominación serie	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Excepción inicial 07/04/2004	
		Nº de pasivos emitidos	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Vida media de los pasivos (1)
ES03280003	A	14.780	14,780	14.780	14,780	14.780	14,780
7.104		1.279.000	1,279.000	1.279.000	1,279.000	1.279.000	1,279.000
		14.780	14,780	14.780	14,780	14.780	14,780
		1.279.000	1,279.000	1.279.000	1,279.000	1.279.000	1,279.000
		14.780	14,780	14.780	14,780	14.780	14,780
		1.279.000	1,279.000	1.279.000	1,279.000	1.279.000	1,279.000
		14.780	14,780	14.780	14,780	14.780	14,780
		1.279.000	1,279.000	1.279.000	1,279.000	1.279.000	1,279.000

(1) Impuesto en años. En caso de ser notificado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
(2) La emisión deberá compensarse la depreciación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se completará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.^a



0L0042741

CUADRO B		Intereses			Principal pendiente			Corrección de pérdidas por ajuste				
Serie (1)	Grado de amortización (2)	Índice de amortización (3)	Meses (4)	Tipo de cálculo de intereses (5)	Base de cálculo de intereses (6)	Días acumulados (7)	Intereses acumulados (8)	Intereses imputados (9)	Principal no vencido (10)	Principal impagado (11)	Total Pendiente (12)	Corrección de pérdidas por ajuste (13)
ES24788003	A	NS	12	1	4,5	30	37,43	898,77	1.475.950	1.475.950	0	57,5
Total						30	37,43	898,77	1.475.950	1.475.950	0	57,5
											1.514,98	
											1.514,98	- 927

(1) La serie deberá comprender la denominación de la serie (808) y su denominación. Cuando los valores omitidos no sean los (8) se rellenará exclusivamente la columna de 'Total de Pendientes'. Total: Total de Pendientes. Total: Corrección de Pérdidas por Ajuste.

(2) La gestión deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S: Subordinada; NS: No subordinada)

(3) La gestión deberá comprender el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURBOR o sus variantes...). En el caso de tipos fijos este columnas se completará con el término 'fijo'.

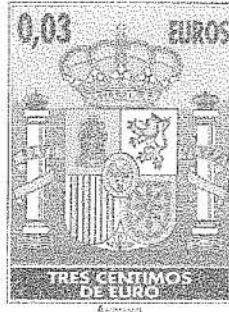
(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago.

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.



CLASE 8.^a



0L0042742

CUADRO C		Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual 31/12/2010	
Denominación	Amortización principal	Intereses	Amortización principal	Pagos	Pagos acumulados
Serie (2)	Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del período (3)
ISIN	7990101	7990101	7990101	7990101	7990101
ISIN	7990101	7990101	7990101	7990101	7990101
ISIN	7990101	7990101	7990101	7990101	7990101
Totales	0,7990	0,7990	0,7990	0,7990	0,7990

(1) La prima deberá compensar la depreciación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se reflejará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) Emitido como fecha final cuando sea de serie, en la denominación indicada en la columna de denominación.
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.ª



OL0042743

CUADRO D		Calificación				
Serie (2)	Denominación serie	Fecha último cambio de calificación credicia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación con anexo anterior	Situación inicial
ES02786003	A	11/03/2011	FCH	AA H	AA M	AAA
ES02786003	A	20/02/2011	MOY	A2	A3	ASB

(1) La gestora deberá consignar la denominación de la serie (SIB) y su denominación. Cuando los títulos estén emitidos por un emisor que no sea el propio emisor de la serie, se deberá consignar el nombre del emisor y el nombre de la serie. (2) La gestora deberá consignar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de riesgo, cuya denominación también deberá ser suministrada, para cada serie "A0", para Moody's, SIV, para Standard & Poor's, FCI para Fitch.



CLASE 8.º



OL0042745

CLASE 4
 CLASE 8.º
II. CEDIAS 2, FIA

Denominación del Fondo:
 Denominación del responsable:
 Denominación de la garantía:
 Estado agregado:
 Periodo:

CONDICIONES ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las letras minúsculas e imperios se configuran en letra de apoyo)

Cuentas (1)

Meses	Impuestos imputados acumulados		Rend (2)	
	Impuesto	Situación actual	Periodo anterior	Último Fecha Pago
1. Acciones sujeción por impuestos con antigüedad igual o superior a 3 años	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
2. Acciones sujeción por impuestos con antigüedad inferior a 3 años	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Total Meses	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000

Meses	Impuestos imputados acumulados		Rend (2)	
	Impuesto	Situación actual	Periodo anterior	Último Fecha Pago
1. Acciones sujeción por impuestos con antigüedad igual o superior a 3 años	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
2. Acciones sujeción por impuestos con antigüedad inferior a 3 años	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Total Meses	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000

(1) En caso de existir diferimientos adicionales a las recogidas en la presente tabla, (meses cuadrantes, límites suspensos), así respecto a los que se establezca algún vigor se indicarán en el tablo de Otros riles.

(2) Las salidas por compensación de impuestos tales como salidas o monedas entre el resto vire de los valores cotizados al fondo según su orden en la documentación contractual. En la columna Rend. Fecha se indica el pagador o cobrador del fondo en el que el impuesto está cotizado.

Otros riles tributarios

Denominación del Fondo de Rentas	Situación actual		Último Fecha Pago		Rend. Fecha	
	Salida	Recibido	Salida	Recibido	Salida	Recibido
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

TRIGGER (3)	Límite	% Actual	Último Fecha Pago		Referencia Fecha	
			Salida	Recibido	Salida	Recibido
Renovación automática mes (4)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Renovación automática trimestre (5)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
No Renovación del Fondo de Rentas (6)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS TRIGGERS (3)						
(3) En caso de existir trigger adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o descripción de OTROS TRIGGERS, si los hubiera recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplirán.						

(4) Si se otorga la escritura de constitución del Fondo se establecerán triggers de modo de modificarlos. (permisionamientos de algunos de los datos se indicarán los datos afectados indicando su ISN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del dato, la situación en la última fecha de pago y la referencia al pagador del fondo donde está definido.

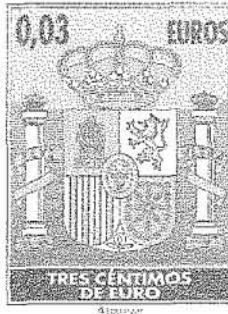
(5) Si en su medio y ocurrencia de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o posteriormente de tiempos de algunos de los datos se indicarán los datos afectados indicando su ISN e ISN de cada uno de los períodos establecidos, la situación actual del dato, la situación en la última fecha de pago y la referencia al pagador del fondo donde está definido.

(6) Si se otorga la escritura de constitución del Fondo se establecerán triggers de modo de modificarlos. (permisionamientos de algunos de los datos se indicarán los datos afectados indicando su ISN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del dato, la situación en la última fecha de pago y la referencia al pagador del fondo donde está definido.

(7) Cuando de pago, largo (7)



CLASE 8.ª



0L0042746

S.06
Denominación del Fondo: IM CÉDULAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T, S.A.
Estados agregados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2011
NOTAS EXPLICATIVAS
INFORME DE AUDITOR
No hay informe de auditor



CLASE 8.ª



OL0042747

Entidades

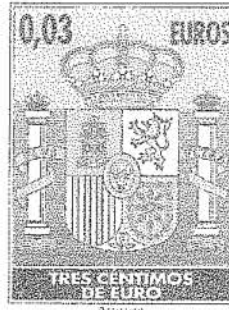
BANCA MARCH, S.A.
BANCO DE VALENCIA, S.A.
BANCO ESPIRITO SANTO, S.A., S.E.
CAIXA D'ESTALVIS DEL PENEDES
CAJA LABORAL POPULAR C.C.

S051

Entidades cedentes de los activos titulizados:



CLASE 0.ª

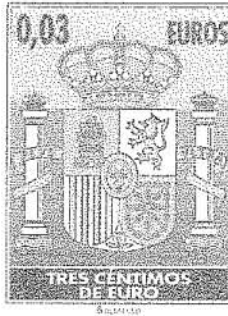


0L0042748

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación Inicial	
	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente
Participaciones hipotecarias	0 0030	0,00	0 0090	0,00	0 0150	0,00
Certificados de transmisión hipotecaria	0 0031	0,00	0 0091	0,00	0 0151	0,00
Préstamos hipotecarios	0 0032	0,00	0 0092	0,00	0 0152	0,00
Cédulas hipotecarias	5 0033	1.475.000.000,00	5 0093	1.475.000.000,00	5 0153	1.475.000.000,00
Préstamos a promotores	0 0034	0,00	0 0094	0,00	0 0154	0,00
Préstamos a PYMES	0 0035	0,00	0 0095	0,00	0 0155	0,00
Préstamos a empresas	0 0036	0,00	0 0096	0,00	0 0156	0,00
Préstamos Corporativos	0 0037	0,00	0 0097	0,00	0 0157	0,00
Cédulas territoriales	0 0038	0,00	0 0098	0,00	0 0158	0,00
Bonos de tesorería	0 0039	0,00	0 0099	0,00	0 0159	0,00
Deuda subordinada	0 0040	0,00	0 0100	0,00	0 0160	0,00
Créditos AAAPP	0 0041	0,00	0 0101	0,00	0 0161	0,00
Préstamos consumo	0 0042	0,00	0 0102	0,00	0 0162	0,00
Préstamos automoción	0 0043	0,00	0 0103	0,00	0 0163	0,00
Arrendamiento financiero	0 0044	0,00	0 0104	0,00	0 0164	0,00
Cuentas a cobrar	0 0045	0,00	0 0105	0,00	0 0165	0,00
Derechos de crédito futuros	0 0046	0,00	0 0106	0,00	0 0166	0,00
Bonos de titulización	0 0047	0,00	0 0107	0,00	0 0167	0,00
Otros	0 0048	0,00	0 0108	0,00	0 0168	0,00
Total	5 0050	1.475.000.000,00	5 0110	1.475.000.000,00	5 0170	1.475.000.000,00



CLASE 8.ª



OL0042749

S051 CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada

Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior

Amortización anticipada desde el cierre anual anterior

Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo

Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)

Importe pendiente cierre del periodo (2)

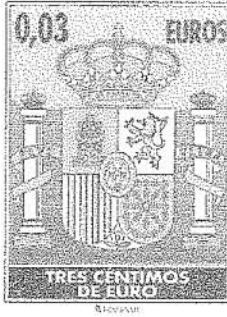
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo

	Situación actual		situación cierre anual anterior
0200	0,00	0210	0,00
0201	0,00	0211	0,00
0202	0,00	0212	0,00
0203	0,00	0213	0,00
0204	1.475.000.000,00	0214	1.475.000.000,00
0205	0,00	0215	0,00



CLASE 8.ª

OL0042750



S081 CUADRO C
Total Impagados

- Hasta 1 mes
- De 1 a 2 meses
- De 2 a 3 meses
- De 3 a 6 meses
- De 6 a 12 meses
- De 12 a 18 meses
- De 18 meses a 2 años
- De 2 a 3 años
- Más de 3 años
- Total

nº de activos	Importe de impagados		Total	Principial pendiente no	Deuda Total
	principal	intereses ordinarios			
0700	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0701	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0702	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0703	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0704	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0705	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0706	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0707	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0708	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0709	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

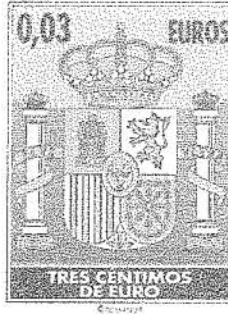
Impagados con garantía real

- Hasta 1 mes
- De 1 a 2 meses
- De 2 a 3 meses
- De 3 a 6 meses
- De 6 a 12 meses
- De 12 a 18 meses
- De 18 meses a 2 años
- Más de 3 años
- Total

nº de activos	Importe de impagados		Total	Principial pendiente no	Deuda Total	Valor garantía	% deudab/transaction
	principal	intereses ordinarios					
0710	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0711	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0712	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0713	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0714	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0715	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0716	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0717	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0718	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0719	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



CLASE 8.ª



OL0042752

S051 CUADRO E
Vida residual de los activos cedidos al fondo

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	0,00	1320	0,00	1340	0,00
Entre 1 y 2 años	1301	0,00	1321	0,00	1341	0,00
Entre 2 y 3 años	1302	0,00	1322	0,00	1342	0,00
Entre 3 y 5 años	1303	0,00	1323	0,00	1343	0,00
Entre 5 y 10 años	1304	0,00	1324	0,00	1344	0,00
Superior a 10 años	1305	0,00	1325	0,00	1345	0,00
Total	1306	0,00	1326	0,00	1346	0,00
Vida residual media ponderada (años)	3,50	1,475.000.000,00	4,50	1,475.000.000,00	5,00	1,475.000.000,00
	13307	0,00	1327	0,00	1347	0,00

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	Años	Importe	Años	Importe	Años	Importe
Antigüedad	6,50	1,475.000.000,00	5,50	1,475.000.000,00	10	1,475.000.000,00
Antigüedad media ponderada	6,50	1,475.000.000,00	5,50	1,475.000.000,00	10	1,475.000.000,00



CLASE 8.ª



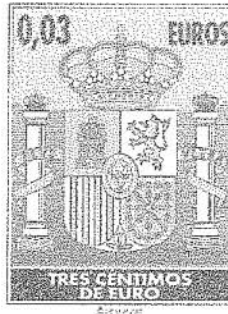
OL0042753

5052 CUADRO A

denominación serie	Situación actual		Situación clareo anual anterior		Situación fiscal	
	Nº pasivos emitidos	valor nominal	Nº pasivos emitidos	valor nominal	valor nominal	importe pendiente
A	14.750	1475.000,00	14.750	1475.000,00	14.750	1475.000,00
TOTAL	14.750	1475.000,00	14.750	1475.000,00	14.750	1475.000,00



CLASE 8.ª



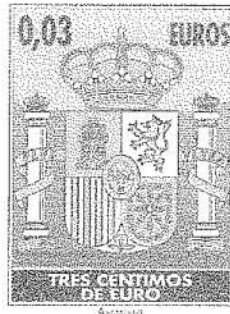
0L0042754

S052 CUADRO B

denominación serie	Grado de subordnación	Margen	Importe aplicado	base de cálculo de intereses	días acumulados	Intereses Acumulados	Principal no vencido	Principal impagado	Intereses impagados	Total pendiente
A	NS	0,00	7,50	3000	300	37 475,000,00	1 475,000,000,00	0,00	0,00	1 475,000,000,00
TOTAL						37 475,000,00	1 475,000,000,00	0,00	0,00	1 475,000,000,00



CLASE 8.ª



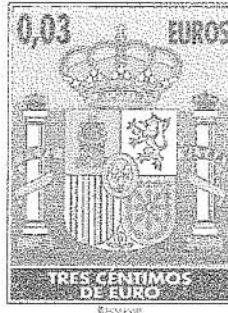
0L0042755

6632 CUADRO C

Fecha final del ejercicio A	Arrendamientos principales		Arrendamientos financieros		Situación a otro nivel	
	Impago de pronto	Pagos acumulados	Impago del período	Pagos acumulados	Impago del período	Pagos acumulados
12/31/2010	7063	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12/31/2011	7063	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	7063	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



CLASE 8.ª



OL0042756

S052 CUADRO D

Serie	denominación serie	Calificación			
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual anterior
A	ES0347859003	04/06/2004	FCH	3350	3370
A	ES0347859003	31/12/2009	MDY	AAA	AAA
				Aa1	Aa1



CLASE 8.ª



OL0042757

	Situación Actual	Situación cierre anual
0010	0.00	0.00
0020	0.00	0.00
0040	0.01	0.01
0050		0.00
0070		0.00
0080		0.00
0090	82089000.00	82089000.00
0110		0.00
0120	100.00	100.00
0150	0.00	0.00
0160	0.00	0.00
0170	0.00	0.00
0180	0.00	0.00

NIF	Denominación
1210	-
1220	-
1230	-
1240	-
1250	Natixis Interépargne
1260	-
1270	-

S.05.3 (INFORMACIÓN SOBRE LAS MEJORAS CREDITICIAS)

1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados
3. Exceso de spread (%)
4. Permuta financiera de intereses (S/N)
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)
6. Otras permutas financieras (S/N)
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez
8. Subordinación de series (S/N)
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas
13. Otros (S/N)

información sobre contrapartes de las mejoras crediticias

- Contraparte del Fondo de reserva u otras mejoras equivalentes (5)
- Permutas financieras de tipos de interés
- Permutas financieras de tipos de cambio
- Otras permutas financieras
- Contraparte de la Línea de Liquidez
- Entidad avallista
- Contraparte del derivado de crédito



CLASE 8.^a



OL0042758

5.05.4 Circunstancias específicas establecidas contractualmente en el fondo

	Mese Impaga		Días Impaga		Importe Impagado acumulado		Ratio	
	Situación actual	Última fecha de pago	Situación anterior	Última fecha de pago	Situación actual	Última fecha de pago	Situación anterior	Última fecha de pago
1. Activos Monetarios por Impagos con antigüedad igual o superior a 12 meses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Activos Monetarios por otros razones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Monetarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Activos Financieros por Impagos con antigüedad igual o superior a 12 meses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Activos Financieros por otros razones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Ratios relevantes								
Delación del Fondo de Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Términos								
Amortización sucesional: serie	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferimiento/postergamiento intereses: serie	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Re reducción del Fondo de Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS TRÁGICOS								

Cuadro de todo libre

Tabla 5.05_2 cuadro B campo [BIB0], tipo de interés aplicado en la última fecha de determinación. Tabla 5.05_2 cuadro B campo [BIB0], días transcurridos desde la última fecha de pago de cupón. Tabla 5.05_2 cuadro B campo [BIB0], intereses devengados en venidero (deuda)



CLASE 8.ª



0L0042759

S.06
Denominación del Fondo: IM CÉDULAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T, S.A.
Estados agregados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2010
NOTAS EXPLICATIVAS
INFORME DE AUDITOR
No hay informe de auditor



CLASE 8.ª



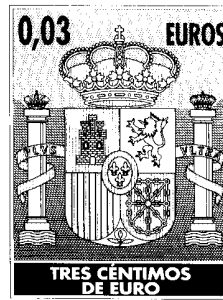
OL0042760

FORMULACIÓN



CLASE 8.^a

8.º CLASE



OL0042761

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD
GESTORA

D. José Antonio Trujillo del Valle

D^a. Beatriz Senís Gilmartin

D^a. Carmen Barrenechea Fernández

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville

D. Javier de la Parte Rodríguez

Diligencia que levanta el Secretario, D^a. Beatriz Senís Gilmartin, para hacer constar que tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de IM CÉDULAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011, por los miembros del Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. en su reunión del 21 de marzo de 2012, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 81 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OL0042681 al OL0042761, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 21 de marzo de 2012

D^a. Beatriz Senís Gilmartin
Secretaria del Consejo